

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE MATEMÁTICAS CONFORME A LA LOMCE

INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del alumnado se realiza atendiendo a los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje propios de la materia. Se utilizarán distintos instrumentos de evaluación según el bloque de contenidos que se esté evaluando.

- **Bloque 1. Procesos, métodos y actitudes en Matemáticas**

Los instrumentos de evaluación propios del bloque 1 serán los siguientes:

1. **Observaciones** realizadas por el profesorado en clase atendiendo a los siguientes ítems: Participación en las actividades de clase y buena actitud hacia la realización de las mismas, colaboración en el trabajo de grupo, respeto al trabajo de compañeros y profesores, realización de actividades en clase, actitud adecuada para afrontar las dificultades propias del trabajo científico.
2. **Cuaderno de trabajo.** Deberá estar ordenado y completo de contenidos. La caligrafía y la ortografía deberán ser correctas.
3. **Actividades de lectura** comprensiva.
4. **Trabajos de investigación** matemática haciendo uso de las nuevas tecnologías.

El bloque 1 está presente en todas las unidades de la materia, por lo que será evaluado en cada tema.

- **Bloque 2: Números y Álgebra**
- **Bloque 3: Geometría**
- **Bloque 4: Funciones**
- **Bloque 5. Estadística y Probabilidad**

Los instrumentos de evaluación propios de los bloques 2, 3, 4 y 5 serán los siguientes:

1. **Pruebas escritas** (avisadas de forma previa o no)
2. **Pruebas orales**

➤ CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE MATEMÁTICAS DE 2º ESO

CALIFICACIÓN TRIMESTRAL

Los estándares de aprendizajes propios del bloque 1 de contenidos de esta materia supondrán un 20% de la calificación, atendiendo al reparto siguiente:

- 10% → Trabajo diario en clase y casa
- 10% → Trabajos específicos puntuales

y los estándares de aprendizajes propios de los bloques 2, 3, 4 y 5, estarán ponderados con un 80% de la calificación del estudiante.

➤ **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE MATEMÁTICAS ACADÉMICAS DE 4º ESO**

CALIFICACIÓN TRIMESTRAL

Los estándares de aprendizajes propios del bloque 1 de contenidos de esta materia supondrán un 10% de la calificación, que sería:

10% → Trabajo diario (clase y casa) y/o trabajos específicos puntuales.

y los estándares de aprendizajes propios de los bloques 2, 3, 4 y 5, estarán ponderados con un 90% de la calificación del estudiante.

➤ **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE MATEMÁTICAS APLICADAS DE 4º ESO**

CALIFICACIÓN TRIMESTRAL

Los estándares de aprendizajes propios del bloque 1 de contenidos de esta materia supondrán un 25% de la calificación, atendiendo al reparto siguiente:

15% → Trabajo diario en clase y casa

10% → Trabajos específicos puntuales

y los estándares de aprendizajes propios de los bloques 2, 3, 4 y 5, estarán ponderados con un 75% de la calificación del estudiante.

➤ **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE 2º FPB**

CALIFICACIÓN TRIMESTRAL

Los estándares de aprendizajes propios del bloque 1 de contenidos de esta materia supondrán un 50% de la calificación, atendiendo al reparto siguiente:

30% → Trabajo diario en clase y casa

20% → Trabajos específicos puntuales

y los estándares de aprendizajes propios de los bloques 2, 3, 4 y 5, estarán ponderados con un 50% de la calificación del estudiante.

➤ **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE OPTATIVA LIBRE CONFIGURACIÓN 2º ESO**

(Resolución de Problemas)

CALIFICACIÓN TRIMESTRAL

La calificación trimestral de la materia será la media de todas las actividades realizadas a lo largo de cada trimestre y que se irá reflejando de forma diaria en el

cuaderno de notas. El alumnado sabrá de forma diaria qué nota ha obtenido en cada sesión para que le permita tener un conocimiento de su rendimiento y se proponga mejorar de forma diaria.

CALIFICACIÓN EVALUACIÓN ORDINARIA

La calificación de la evaluación ordinaria será la media ponderada de las calificaciones obtenidas en las evaluaciones trimestrales.

➤ CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE MATEMÁTICAS DE 2º BACHILLERATO

CALIFICACIÓN TRIMESTRAL

Los estándares de aprendizajes propios del bloque 1 de contenidos de esta materia supondrán un 10% de la calificación, que sería:

10% → Trabajo diario (clase y casa) o trabajos específicos puntuales

y los estándares de aprendizajes propios de los bloques 2, 3, 4 y 5, estarán ponderados con un 90% de la calificación del estudiante.

CALIFICACIÓN EVALUACIÓN ORDINARIA

- La calificación de la evaluación ordinaria será la media ponderada de los bloques de contenidos.
- La nota de los bloques de contenidos se obtendrá haciendo una media ponderada de todos los exámenes de los temas correspondientes a cada bloque.
- En el caso que la media ponderada de los bloques de contenidos sea menor que 5, el alumno/a realizará una prueba con todos los contenidos de la materia, antes de la evaluación ordinaria.
Si la nota de esta prueba es menor que 5, el alumno/a tendrá que presentarse a la prueba extraordinaria con toda la materia.

Las ponderaciones de los distintos bloques de contenidos son:

MAT II 25% Análisis 25% Integración 25% Álgebra 25% Geometría	MCS II 25% Álgebra 25% Probabilidad 25% Inferencia Estadística 25% Análisis
--	--

CALIFICACIÓN EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

En el caso de que el alumnado/a se presente a la prueba extraordinaria con todos los contenidos de la materia, la calificación de la evaluación extraordinaria será el máximo entre la nota obtenida en la prueba extraordinaria y la nota de la evaluación ordinaria, salvo que el alumno/a no se haya presentado a la prueba extraordinaria, en cuyo caso su calificación será NP.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE MATEMÁTICAS CONFORME A LA LOMLOE

Les ofrecemos la información sobre los criterios de calificación de la materia de Matemáticas para los cursos impares.

1º ESO

La materia se divide en situaciones de aprendizaje, cada una de las cuales permite el desarrollo de una o varias competencias específicas.

Cada competencia específica tiene asociada varios criterios de evaluación, los cuales marcan el progreso en el grado de adquisición de dicha competencia específica.

En esta materia, todos los criterios de evaluación tienen el mismo valor, y para medir el nivel de desempeño de los criterios se emplearán los siguientes instrumentos de evaluación: Observación directa, trabajos guiados, pruebas escritas.

La nota de cada evaluación será la media aritmética de las calificaciones correspondientes a los criterios de evaluación vinculados a las situaciones de aprendizaje desarrolladas desde inicio de curso hasta cada evaluación.

Por consiguiente, la nota de la tercera evaluación coincidirá con la nota final de la evaluación ordinaria, siendo ésta la media aritmética de las calificaciones de los criterios de evaluación asociados a las competencias específicas de la materia.

3º ESO

NOTA ORDINARIA

La nota ordinaria corresponderá a la media de las notas obtenidas en todos los criterios de evaluación, de forma que:

- Los criterios de evaluación correspondientes a las competencias específicas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 serán evaluados utilizando los siguientes instrumentos de evaluación: Pruebas escritas y pruebas de evaluación competencial
- Los criterios de evaluación correspondientes a las competencias específicas 9 y 10 serán evaluados utilizando los siguientes instrumentos de evaluación: Trabajo de casa y clase, observación directa, trabajos guiados, listas de control.

Como consecuencia de lo anterior, teniendo en cuenta que las competencias específicas 1,2,3,4,5,6,7 y 8 serán evaluadas por 19 criterios de evaluación y que las competencias específicas 9 y 10 serán evaluadas por 4 criterios, la nota de la evaluación ordinaria será una media ponderada de los instrumentos de evaluación utilizados de forma que:

Instrumentos		Porcentaje
- Pruebas escritas - Pruebas de evaluación competencial	19/23= 0,826	83 %
- Trabajo de casa - Trabajo de clase - Observación directa - Trabajos guiados - Listas de control	4/23= 0,174	17 %

NOTA TRIMESTRAL

Teniendo en cuenta que en las evaluaciones no se evalúan todos los criterios de evaluación (los 23 criterios), para poder elaborar la nota de los trimestres y que corresponda a una nota orientativa del proceso de aprendizaje, se procederá a aplicar los porcentajes de la tabla anterior a los distintos instrumentos utilizados en cada evaluación.

1º FPB

La materia se divide en situaciones de aprendizaje que contribuyen al desarrollo de las competencias específicas de la materia y en cada una de ellas se evaluarán los criterios de evaluación asociados a dichas competencias.

La nota de la evaluación corresponderá con una media ponderada de los criterios de evaluación relacionados con los saberes básicos tratados en las situaciones de aprendizaje.

Al alumnado se le informará en cada situación de aprendizaje de cuáles son los saberes básicos que se van a tratar y qué criterios de evaluación se van a evaluar.

Para la evaluación de dichos criterios se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

- Pruebas escritas y pruebas de evaluación competencial.
- Observación directa, trabajos en clase y en casa, listas de control y trabajos guiados.

	1º FPB
<ul style="list-style-type: none">- Pruebas escritas- Pruebas de evaluación competencial.	50%
<ul style="list-style-type: none">- Observación directa- Trabajos de clase- Trabajo de casa- Listas de control- Trabajos guiados.	50%

1º BACHILLERATO CCSS

NOTA ORDINARIA

La nota ordinaria corresponderá a la media de las notas obtenidas en todos los criterios de evaluación, de forma que:

- Los criterios de evaluación correspondientes a las competencias específicas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 serán evaluados utilizando los siguientes instrumentos de evaluación: Pruebas escritas y pruebas de evaluación competencial

- Los criterios de evaluación correspondientes a la competencia específica 9 serán evaluados utilizando los siguientes instrumentos de evaluación: Trabajo de casa y clase, observación directa, trabajos guiados y listas de control.

Como consecuencia de lo anterior, teniendo en cuenta que las competencias específicas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 serán evaluadas por 15 criterios de evaluación y que la competencia específica 9 será evaluada por 3 criterios, la nota de la evaluación ordinaria será una media ponderada de los instrumentos de evaluación utilizados de forma que:

Instrumentos		Porcentaje
- Pruebas escritas - Pruebas de evaluación competencial	15/18= 0,833	83 %
- Trabajo de casa - Trabajo de clase - Observación directa - Trabajos guiados - Listas de control	3/18= 0,167	17 %

NOTA TRIMESTRAL

Teniendo en cuenta que en las evaluaciones no se evalúan todos los criterios de evaluación (los 18 criterios), para poder elaborar la nota de los trimestres y que corresponda a una nota orientativa del proceso de aprendizaje, se procederá a aplicar los porcentajes de la tabla anterior a los distintos instrumentos utilizados en cada evaluación.

1º BACHILLERATO. MATEMÁTICAS I

La materia se divide en las siguientes situaciones de aprendizaje:

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1:

De Pitágoras a Descartes: del aritmética al álgebra

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 2:

De Eratóstenes a Vieta: Recorrido por la sistematización de la trigonometría.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 3:

Desde la geometría experimental de la escuela Pitagórica al desarrollo de la geometría analítica de Fermat y Descartes.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 4:

Evolución del análisis matemático: De Arquímedes a Cauchy

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 5:

De los juegos de azar de Cardano a la formalización estadística de Adolphe Quetelet

Todas estas situaciones de aprendizaje contribuyen al desarrollo de todas las competencias específicas de la materia y en cada una de ellas se evaluarán todos los criterios de evaluación asociados a dichas competencias.

A continuación se detalla la ponderación de cada una de estas situaciones de aprendizaje para el logro de las competencias específicas.

De Pitágoras a Descartes: del aritmética al álgebra: 20%

De Eratóstenes a Vieta: Recorrido por la sistematización de la trigonometría. 20%

Desde la geometría experimental de la escuela Pitagórica al desarrollo de la geometría analítica de Fermat y Descartes. 20%

Evolución del análisis matemático: De Arquímedes a Cauchy: 30%

De los juegos de azar de Cardano a la formalización estadística de Adolphe Quetelet: 10%

Instrumentos de evaluación:

Las pruebas escritas supondrán el principal instrumento de evaluación. Además se emplearán otros instrumentos como: observación directa, cuestionarios online, relaciones de ejercicios, trabajos de investigación,...